

Reconociendo los servicios prestados por el preceptor normalista don Celso Benigno Calderón.

Lima, 2 de julio de 1936.

Señor.

El Congreso Constituyente de 1931, en vista de la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer al Preceptor Normalista, don Celso Benigno Calderón, los diez años de servicios prestados en el Instituto Moderno, desde 1918 hasta 1927.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Memento J. Revilla, Presidente del Congreso.

Gonzalo Salazar, Secretario del Congreso.

G. Cáceres Gaudet, Secretario del Congreso.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Por tanto:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez y seis días del mes de julio de mil novecientos treinta y seis.

O. R. BENAVIDES.

E. Montagne.